RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACION Y POSTGRADO Nº 095/2020

CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN UNIDAD DE ANÁLISIS DEL ROL DEL ESTADO DE CHILE, ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

VISTOS:

a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018.
b) La Resolución de Rectoría N°104/2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
c) La Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017 que aprueba Criterios y Procedimientos para la Creación de Grupos de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas Unidades académicas.
b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
c) La propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
d) Que la solicitud de creación del Grupo Unidad de Análisis del Rol del Estado de Chile cumple con lo indicado en la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

RESUELVO:

1. Créase el **Grupo de Investigación, Unidad de Análisis del Rol del Estado de Chile**, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

2. El Grupo de Investigación, Unidad de Análisis del Rol del Estado de Chile, tendrá como propósito evaluar y monitorear el modo en que el rol del Estado Chileno se configura por medio del diseño político- normativo y cómo su puesta marcha, condiciona la realidad que se pretende regular

   Estará integrado por los siguientes investigadores:

   i. Mg. Eric Latorre Alarcón, Director de la carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Santiago.
   ii. Dr. Carlos Rungruangsakorn Leiva, Académico Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Santiago.
   iii. Dra. Carolina Valenzuela Matus, Académica Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Santiago.
   iv. Mg. Diego Duran Toledo, Secretario de Estudios de la carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Santiago

   Director del Grupo de Investigación: Mg. Eric Latorre Alarcón, Director de la carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Santiago.

3. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 22 de junio de 2020.-

Firmado digitalmente por IVAN CLAUDIO SUAZO GALDAMES
Fecha: 2020.06.24 21:06:35 -04'00'

IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Postgrado

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE SECRETARIO GENERAL TEMUCO

JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/JPL/MTG/crs
Distribución:
Rectoría
Secretaría General y Prosecretarias de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Registro Curricular Corporativo
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Direcciones de Carrera de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Dirección de Investigación
Dirección de Postgrado
Dirección de RR.HH.
SAGAF